

ARI-COALICIÓN CÍVICA
Diputado Facundo Di Filippo
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**DI FILIPPO: "MACRI ES UN IGNORANTE Y
CRISTOBAL LÓPEZ, EL NUEVO YABRÁN"**

El vicepresidente del bloque de la Coalición Cívica de la Legislatura porteña, Facundo Di Filippo, salió al cruce de las declaraciones que el jefe de Gobierno, Mauricio Macri, formuló esta tarde en una conferencia de prensa sobre la ampliación del convenio entre la Ciudad y el Gobierno Nacional respecto a los casinos y otras salas de juego.

"Macri argumentó que no avalará ese convenio por falta de transparencia, entonces le corresponde echar a los cinco directores del Instituto del Juego de la Ciudad que recomendaron la aprobación del convenio", destacó el legislador.

Di Filippo sostuvo, además, que el jefe de Gobierno "es un demagogo ignorante" porque dijo que "tendrá que resignar obras públicas, como arreglo de calles y veredas, al no poder contar con esos fondos del juego, cuando, y lo establece claramente el artículo 50 de la Constitución de la Ciudad, ese dinero debe estar destinado a la asistencia social y por la ley 1.250 el 70 por ciento a construcción de viviendas".

"Macri tiene que demandar al Gobierno Nacional por esta situación y para que, de una vez por todas, la Ciudad de Buenos Aires sea realmente autónoma", agregó el legislador, integrante de Jóvenes por la Igualdad (JxI), una de las agrupaciones fundadoras del ARI y de la Coalición Cívica.

Di Filippo dijo que Macri "dio marcha atrás con ese convenio porque sabía que no sería aprobado en la Legislatura, ni su propio bloque lo avalaba".

Indicó que ese convenio "es la muestra más desfachatada de que no existen desacuerdos políticos entre el macrismo y el kirchnerismo, sino que son socios cuando de negocios turbios se trata. Ese convenio no sólo convalidaba el negociado de los casinos flotantes y de las tragamonedas del hipódromo de Palermo, sino que daba vía libre a la instalación de cualquier nueva explotación que se le ocurra otorgar al Gobierno Nacional".

"Es lamentable que Macri, con tal de conseguir más plata para financiar sus carteles amarillos, promueva convenios que violan la Constitución, que resultan una vergüenza para la autonomía de nuestra Ciudad e implican la consolidación de la entrega por varias décadas del negociado del juego al Gobierno Nacional", destacó el legislador.

Di Filippo aseguró que la líder de la Coalición Cívica, Elisa Carrió, demostrará en el "Juicio contra la corrupción" que le inició a Néstor Kirchner que Cristóbal López "es el testaferro del ex presidente en los negocios del juego".

"Que ese empresario afirme ahora que *'en este país al éxito lo castigan demasiado'* nos hace acordar las frases de Yabran en épocas del menemismo. Si a Luis Juez le ofreció financiarle 10 campañas políticas a cambio de que deje entrar al negocio del juego en la ciudad de Córdoba, cabría preguntarse cuántas campañas le habrá ofrecido financiarle a Macri el testaferro de Kirchner para que acepte convalidar este saqueo", agregó.

Di Filippo recordó que "fue Cristóbal López quien ordenó a la Prefectura Naval reprimir a los 600 trabajadores que despidió del casino flotante, negocio que el Convenio venía a tornar definitivo. Si ahora quiere mejorar su imagen pública, podría empezar por reincorporarlos".

Sostuvo que el negocio del juego "afecta muy especialmente a los sectores más desfavorecidos, que día a día dejan lo poco que tienen en las manos de empresarios inescrupulosos y gobiernos ventajistas. Kirchner y Macri, en lugar de discutir la forma en que se reparten el dinero de los pobres, deberían implementar verdaderas políticas públicas para combatir la ludopatía y la proliferación de este negocio por todo el país".

"Si es cierto que Macri se arrepintió de enviar el proyecto a la Legislatura, lo celebro. Ahora le falta arrepentirse del mobiliario urbano, la construcción indiscriminada, las concesiones de bajoautopistas, el shopping en Caballito y todo el resto de los negociados que mantiene con el kirchnerismo", concluyó.

PARA MÁS INFORMACIÓN, favor comunicarse con

Diputado Facundo Di Filippo: 15-6360-4540 ó 4338-3063/4